

Como Satisfacer un Juicio

¿Por qué debo pagar un juicio?

1. Para mejorar su crédito.
2. Evitar tener dinero tomado de su salario o cuenta bancaria.
3. Evitar la terminación del Programa de Sección 8.

¿Cómo pago un juicio?

1. Determine la cantidad exacta que debe.
 - a. A veces usted debe más que el juicio porque el propietario pagó por una escritura para desalojarlo, usualmente \$ 130.
 - b. A veces usted debe menos que el juicio porque hizo pagos, el propietario dedujo su depósito de seguridad o el propietario aceptó un pago reducido.
2. Obtenga un plan de pago. Si no puede pagar el juicio total, comuníquese con el propietario para obtener un plan de pago por escrito. El plan debe indicar la cantidad adeudada, cuánto pagará y con qué frecuencia.
3. Envíe el dinero. Puede enviar órdenes de dinero al propietario en la dirección que está en los papeles de la corte. Guarde sus recibos para la orden de pago.

¿Qué debo hacer después de pagar un juicio?

- Póngase en contacto con el abogado del propietario. Explique que usted pagó la sentencia y pídale al abogado que marque el juicio satisfecho.
- Póngase en contacto con el propietario. Pídale al propietario que firme una Orden para Marcar el Juicio Satisfecho (ver al revés para este formulario). Luego, lleve el formulario a la Corte Municipal en 1339 Chestnut Street, 10th Floor.
- Si el propietario no firma la Orden para Satisfacer, puede poner una Petición Para Satisfacer en la Corte.
 - a. Vaya a la Corte Municipal en 1339 Chestnut Street, 10^o piso.
 - b. Pida presentar una petición para satisfacer. Usted necesitará pruebas de todos los pagos que hizo después de la fecha del juicio.
 - c. Solicitar una Petición para Proceder en Forma Pauperis (IFP). Si se concede el IFP, no tendrá que pagar los honorarios de presentación.
 - d. Elija el tipo de servicio. Pagar una cuota de servicio o elegir un servicio privado, lo que significa que una persona mayor de 21 años y no un miembro de la familia debe servir los papeles de la corte en el propietario.



Philadelphia Landlord/Tenant
Legal Help Center



For more information:
267-443-2500
www.phillytenant.org

PHILADELPHIA MUNICIPAL COURT

CLAIM NUMBER: _____

PLAINTIFF

vs.

DEFENDANT

TO THE PROTHONOTARY:

Please enter the following:

- Order to Mark Money Judgment satisfied
- Order to Mark Money Judgment and Possession judgment satisfied
- Order to Settle, Discontinue and End
- Order to Satisfy Judgment against garnishee
- Order to Discontinue attachment against the garnishee

Date _____

PLAINTIFF OR ATTORNEY

I DEPOSE AND SAY THAT THE FACTS SET FORTH IN THIS FILING ARE TRUE AND CORRECT AND ACKNOWLEDGE THAT I AM SUBJECT TO PENALTIES OF 18 P.S. 4904 RELATING TO UNSWORN FALSIFICATION TO AUTHORITIES.